

IMPODIRECT CIA LTDA

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

IMPODIRECT CÍA. LTDA.- Fue constituida 04 de Diciembre del 2007 e inscrita en el registro mercantil el 03 de Enero del 2008, bajo el número 587 del registro mercantil del cantón Cuenca.

El objeto social de la compañía es la venta al por mayor y menor de accesorios, partes y piezas de vehículos, adicionalmente puede vender calzado, prendas de vestir, aparatos de radio, televisión y artefactos de hogar.

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Representan los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la Compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo las partidas de: caja y bancos.

Activos financieros.- Están representado por los créditos a clientes, son registradas a su valor razonable e incluye una provisión para reducir su valor al de probable realización.

Provisión por cuentas incobrables.- Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas, en base a su análisis de morosidad.

Inventarios.- Están constituidos por activos para ser vendidos en el curso normal de la operación, están valorados por el método promedio.

Importaciones en tránsito.- Se registran al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta que los inventarios estén en la bodega.

Activos por impuestos corrientes.- Registra los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado y retenciones de impuesto a la renta del período.

Propiedades, planta y equipo.-Incluye activos registrados al costo de los cuales la Compañía espera obtener beneficios futuros, se esperan utilizar por más de un período y su costo puede ser valorado con fiabilidad, los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras que prolongan su vida se capitalizan. El costo de los activos es distribuido sistemáticamente mediante depreciación en línea recta considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la compañía, y no estima un valor residual.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y enseres	10%
Equipo de computación y software	33%
Equipo de oficina	10%
Vehículos	20%

Edificios	10%
Equipos de computación	33%

Cuentas y documentos por pagar.- Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a proveedores en el curso ordinario del negocio. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos, caso contrario se presentan como cuentas de pasivos largo plazo.

Obligaciones con instituciones financieras.- Constituyen préstamos recibidos de entidades financieras, representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos, estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, socios y terceros llevadas al costo amortizado utilizando tasas efectivas.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual para su constitución hasta que represente mínimo el 20% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Ventas.- Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes gravados con tarifa 12% de impuesto al valor agregado, son reconocidos y registrados cuando cumplen todas las siguientes condiciones: (a) la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; (b) la compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias se miden con fiabilidad; (d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y contabilizados simultáneamente con el ingreso.

Reconocimiento de costos y gastos.- Se registran al costo histórico, se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se ha realizado el pago, se registran en el periodo en el que se conoce el hecho económico.

Impuesto a las ganancias.- Conforme lo establecen las leyes ecuatorianas la Compañía establece y cancela el 15% de participación a trabajadores calculados de la utilidad contable, e impuesto a la renta considerando las disposiciones tributarias vigentes.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% en los años 2014 y 2013, para sociedades. En caso de que la utilidad del año sea reinvertida y capitalizada parcial o totalmente dentro del año siguiente, la tarifa disminuye diez puntos porcentuales de la tarifa de impuesto vigente. La disposición tributaria establece la obligatoriedad de determinar el anticipo mínimo de impuesto a la renta. Si luego de determinado el impuesto a la renta en base a los resultados, este último resulte menor, el anticipo determinado se convierte en impuesto definitivo.

2.- EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de Diciembre, el saldo de la cuenta está compuesto como se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	
Caja	1.277	
Banco Bolivariano, cuenta corriente	38.591	
Banco Pichincha, N° 4176132500	5.320	
Banco Pichincha, integración capital	402	
Banco Pichincha	11.082	
Banco Fomento, cuenta corriente	<u>19.135</u>	
Total	<u>75.807</u>	

3.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre, los saldos se presentan como se detallan:

	<u>2014</u>	
Cientes	377.302	
Cheques posfechados por cobrar	48.919	
Otras cuentas por cobrar	6.307	
Provisión de cuentas incobrables	<u>(18.012)</u>	
Total	<u>414.516</u>	

4.- INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre, estaban conformados como sigue:

	<u>2014</u>	
Mercaderías	1.273.966	
Importaciones en tránsito	264.754	
Provisión de inventarios por valor neto (*)	<u>(11.832)</u>	
Total	<u>1.526.888</u>	

5.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de Diciembre los movimientos de activos se detallan a continuación:

			Saldo	% depreciación
			31-Dic-14	
Terrenos			418.160	
Muebles y enseres			5.706	10
Equipo de computación			26.679	33
Vehículos			62.763	20
Edificios			36.420	10
Programas de computación			36.242	33
Subtotal			585.970	
Depreciación acumulada			<u>(118.072)</u>	
Total			<u>467.897</u>	

			Saldo	% depreciación
			31-Dic-13	
Terrenos			118.160	
Muebles y enseres			5.706	10
Equipo de computación			20.365	33
Vehículos			62.763	20
Edificios			36.420	10
Programas de computación			36.242	33
Subtotal			279.656	
Depreciación acumulada			(83.303)	
Total			<u>196.352</u>	

6.- **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de Diciembre, los principales saldos de proveedores se presentan como sigue:

Proveedores	2014	
Luna Tacuri José	12.539	
Criollo Sacaquirin Carlos (relacionado)	-	
Carpio Jiménez Juan Alberto	14.167	
Gerardo Ortíz e hijos Cía. Ltda.	-	
Sacaquirin Campoverde Luz (relacionada)	9.826	
Cabrera Fajardo Ángel Alipio	6.917	
Peralta Peña José	4.613	
Mora Sacaquirin Dennys (relacionado)	4.293	
Anguizaca Yumbo Edwin Armando	4.157	
Criollo Sacaquirin Myriam (relacionado)	11.825	
Criollo Sacaquirin Carlos (relacionado)	24.581	
Otros con saldos menores	<u>33.742</u>	
Total	<u>126.660</u>	

7.- **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de Diciembre de 2014, se presentan los siguientes saldos:

Entidad	No Documento	Inicio	Tasa	Vencimiento	Corto plazo	Largo Plazo
Banco Pichincha	125627-00	6/10/2011	11,20%	6/10/2016	22.497	20.313
Banco Pichincha	1334421-00	9/02/2012	11,20%	13/01/2017	8.752	11.093
Banco Pichincha	2127141-00	27/10/2014	11,20%	1/10/2019	<u>24.153</u>	<u>122.076</u>
					<u>55.402</u>	<u>153.482</u>

8.- **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de Diciembre, los principales saldos se presentan como sigue:

	2014	
Con la administración tributaria	2.890	
Impuestos a la renta por pagar	63.313	
Con el I.E.S.S.	6.175	
15% Trabajadores por Pagar	56.792	
Beneficios sociales por pagar (*)	<u>9.726</u>	
PASAN	138.896	
VIENEN	138.896	
Vacaciones	2.926	
Bonos por Pagar	7.600	
Sueldos por Pagar	21.967	
Otros	<u>5.610</u>	
Total	<u>176.999</u>	

9.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre de 2014, cada participación tiene el valor nominal de USD. 1,00; dicho capital se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Socio	Dólares	Participación
Carlos Criollo Sacaquirin	134	33,33%
Miryam del Rocío Criollo S.	134	33,33%
Mariana de Jesús Sacaquirin C.	<u>134</u>	<u>33,34%</u>
Total	<u>402</u>	<u>100,00%</u>

10.- GASTOS DE VENTAS

Al 31 de Diciembre están conformados como sigue:

	2014	
Comisiones	68.577	
Sueldos y salarios	22.906	
Materiales de embalaje	16.703	
IESS aporte patronal	10.209	
Décimo tercer sueldo	7.624	
Publicidad y propaganda	10.864	
Fletes	10.207	
Arriendos	15.000	
PASAN	162.090	
VIENEN	162.090	
Vacaciones	-	
Viajes	758	
Impuestos, tasas municipales y otros	-	
Promoción	3.299	
Fondos de reserva	4.090	

Servicios básicos		3.228	
Combustibles		2.069	
Uniformes y materiales de trabajo		61	
Décimo cuarto sueldo		1.717	
Otros menores		<u>28.455</u>	
Total		<u>205.767</u>	

11.- GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de Diciembre, están conformados como sigue:

	2014	
Sueldos y Salarios	180.483	
Impuestos, Tasas Municipales y Otros	79.666	
Mantenimientos	51.878	
Gastos depreciaciones	34.769	
Arriendos	24.868	
Suministros varios	487	
Materiales de Embalaje	13.627	
IESS aporte patronal	21.930	
Décimo tercer sueldo	16.442	
Fondos de Reserva	12.427	
Bonificación anual	3.100	
Cafetería y Comedor	5.384	
Suministros de Oficina	7.482	
Décimo cuarto sueldo	9.203	
Horas extras	8.434	
Servicios básicos	7.491	
Vacaciones	0	
Agasajos	4.341	
Otros menores	<u>72.308</u>	
Total	<u>554.320</u>	

12.- PARTICIPACION DE EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a lo requerido por las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, la Compañía procede a determinar el 15% de participación a trabajadores, y el impuesto a renta, según lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.



CPA Rodrigo Criollo A.
CONTADOR